

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

**C. EVA MARIA OJEDA DESGARENES  
C MARGARITA DE GORTARI 678  
COL EL PROGRESO 68360  
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX.**

*Feb 7 2*

El H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de este Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax. a través de la Dirección de Desarrollo Urbano, hace de su conocimiento que en reunión de Cabildo celebrada el día 21 de Mayo de 1993, se acordó por unanimidad la reordenación de la actual Nomenclatura existente en la ciudad, por consiguiente y mediante la presente:

**CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL**

Se le informa que el Domicilio ubicado en: Avenida 9 De Abril (Antes Área Expropiada a Favor de CORETT)

entre las calles Boulevard Insurgentes y 6 de Enero de la acera

Izquierda de la colonia Colonia Sergio Méndez Arceo el nuevo y definitivo

Número Oficial que le corresponde es el: Lote 9 Manzana 4 (Antes Lote 5 Manzana 1)

Con fundamento en el Artículo 20, Fracción II del Reglamento de Construcción y Seguridad Estructural para el Estado de Oaxaca, deberá colocar dicho Número en una parte visible de su propiedad debiendo ser claramente legible a un mínimo de 20 metros de distancia.

Para los fines que al interesado convenga se extiende la presente en la Ciudad de Tuxtepec, Oaxaca, a los **Seis días del Mes de Marzo del año Dos Mil Veinticinco.**

ATENTA MIENTRAS  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REFLECCION  
"EL RESPETO AL DERECHO A LA PAZ"  
DESARROLLO URBANO  
ING. ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO  
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO  
Bautista, Tuxtepec, Oax.  
2025-2027

c.c.p. Archivo  
ARG/vam\*

**¡Juntos SÍ podemos!**